



ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 172-2023-GR-CUSCO

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION DE ACCESORIOS DE TUBERIA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE PARA LA META "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS SECTORES DE CHAIPA, ACCHA PAMPA Y TOTORA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ACCHA ALTA DEL DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA.

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, a los 21 días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 08:13 horas la Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designada con Memorándum N° 1514-2023-GR CUSCO/GRAD -SGASA, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 172-2023-GR-CUSCO- PRIMERA CONVOCATORIA, la misma elabora la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma. Se solicitó AL RESIDENTE DE OBRA DE LA META 225 ING. CESAR AUGUSTO BACA LOAYZA apoyo técnico para la revisión de los documentos presentados por los postores.

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	CPC PATRICIA SOTO CCOLLANA	Representante del OEC	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES GOBIERNO REGIONAL CUSCO
-----	-------------------------------	--------------------------	---	--------------	--

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases integradas.

Nr o. proveedor	Tipo	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10097298888	SOTOMAYOR GUZMAN GUIDO FORTUNATO	30/10/2023	Válido	30/10/2023
2	Proveedor con RUC	10406178728	VILLAZANTE MAR YAHASMINI	05/11/2023	Válido	05/11/2023
3	Proveedor con RUC	10416678125	NIÑO DE GUZMAN BECERRA DANIEL GIOVANI	31/10/2023	Válido	31/10/2023
4	Proveedor con RUC	10425938768	APAZA PACCOSONCCO ARTURO CIRO	28/10/2023	Válido	28/10/2023
5	Proveedor con RUC	10430666571	LOAYZA MONGE ERIKA	15/11/2023	Válido	15/11/2023
6	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	02/11/2023	Válido	02/11/2023
7	Proveedor con RUC	10452474773	HANCCO GUTIERREZ MARIA	13/11/2023	Válido	13/11/2023
8	Proveedor con RUC	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	29/10/2023	Válido	29/10/2023
9	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	13/11/2023	Válido	13/11/2023
10	Proveedor con RUC	20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	02/11/2023	Válido	02/11/2023
11	Proveedor con RUC	20455211680	GRUPO MINERO Y CONSTRUCCION S.A.C.	10/11/2023	Válido	10/11/2023
12	Proveedor con RUC	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	30/10/2023	Válido	30/10/2023
13	Proveedor con RUC	20490186906	CORPORACION ANITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION ANITA EIRL	14/11/2023	Válido	14/11/2023
14	Proveedor con RUC	20505886705	FERRO CENTRO AGUILAR SCRLTDA.	28/10/2023	Válido	28/10/2023

Patricia Soto

[Signature]

Nº	Tipo o. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
15	Proveedor con RUC	20519311730	VAE DISTRIBUCIONES EIRL	31/10/2023	Válido	31/10/2023
16	Proveedor con RUC	20527868271	FERRETERIA Y PRESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES S.R.L-FERREPRES SRL	14/11/2023	Válido	14/11/2023
17	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	30/10/2023	Válido	30/10/2023
18	Proveedor con RUC	20543293939	DESG NEGOCIOS E.I.R.L	04/11/2023	Válido	04/11/2023
19	Proveedor con RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	04/11/2023	Válido	04/11/2023
20	Proveedor con RUC	20553367761	GRUPO JOALARA S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023
21	Proveedor con RUC	20563618800	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2023	Válido	31/10/2023
22	Proveedor con RUC	20573809859	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	30/10/2023	Válido	30/10/2023
23	Proveedor con RUC	20602576389	ITALVALV S.A.C.	03/11/2023	Válido	03/11/2023
24	Proveedor con RUC	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	29/10/2023	Válido	29/10/2023
25	Proveedor con RUC	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	30/10/2023	Válido	30/10/2023
26	Proveedor con RUC	20605326413	SOLUCIONES Y SERVICIOS MAFETLUZ E.I.R.L. - SOLUSER MAFETLUZ E.I.R.L.	15/11/2023	Válido	15/11/2023
27	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	30/10/2023	Válido	30/10/2023
28	Proveedor con RUC	20605695893	GADIVAL GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/11/2023	Válido	12/11/2023
29	Proveedor con RUC	20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/11/2023	Válido	04/11/2023
30	Proveedor con RUC	20606423731	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	28/10/2023	Válido	28/10/2023
31	Proveedor con RUC	20606601442	GRUPO AZIONE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/10/2023	Válido	30/10/2023
32	Proveedor con RUC	20610532226	LOGISTICA GENESIS E.I.R.L.	30/10/2023	Válido	30/10/2023

Handwritten signature

SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE.

Nro .	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602750621	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	16/11/2023	20602750621	16/11/2023	Enviado	Valido
2	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	16/11/2023	20490020099	16/11/2023	Enviado	Valido
3	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	16/11/2023	20604317402	16/11/2023	Enviado	Valido
4	20610532226	LOGISTICA GENESIS E.I.R.L.	16/11/2023	20610532226	16/11/2023	Enviado	Valido
5	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	16/11/2023	10432361719	16/11/2023	Enviado	Valido
6	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	16/11/2023	20550694256	16/11/2023	Enviado	Valido

Handwritten signature

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
7	20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/11/2023	20606134577	16/11/2023	Enviado	Valido

TERCERO. -

El comité a cargo del Procedimiento de Selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 49. El comité de selección a cargo del procedimiento de selección, continúa con la admisión de los documentos de presentación obligatoria.

POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			RESULTADO	
	Anexo N° 01 (a)	DOCUMENTO QUE AGREDITE LA REPRESENTACION (b)	Anexo N° 02 (c)	Anexo N° 03 (d)	Anexo N° 04 (e)	Anexo N° 05 (f)	Anexo N° 06 (g)	MY PE	Empresa formada por personas con discapacidad		Anexo N° 10 Bonificación (5%) Micro y pequeña empresa
GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO
CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con información incongruente	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
LOGISTICA GENESIS E.I.R.L.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con información imprecisa	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO
MEYBELYN PERU S.A.C.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO
CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	La oferta presentada no corresponde al presente procedimiento de selección.									NO ADMITIDO	

La revisión de las fichas técnicas y catálogos presentados, fueron realizadas por el RESIDENTE DE OBRA DE LA META 225 ING. CESAR AUGUSTO BACA LOAYZA, por tener conocimiento técnico en la especialidad.

Aclaración de los postores NO ADMITIDOS:

- ↳ El postor **MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, como parte de su oferta presenta en la página 35. Descripción y características técnicas, detallando un cuadro donde se observa que oferta ADAPTADOR UPR PVC SAP DE 1/4" Y LO REQUERIDO ES ADAPTADOR UPR PVC SAP DE 1 1/4". Para una mejor apreciación se inserta capturas de pantalla que evidencian lo descrito. No se admite su propuesta por ofertar un bien diferente al solicitado.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
	ADAPTADOR UPR PVC Ø= 1 1/2"	50	UND
	ADAPTADOR UPR PVC SAP DE 1/4"	05	UND
	ADAPTADOR UPR PVC Ø= 1/2"	400	UND
	ADAPTADOR UPR PVC Ø= 1"	150	UND
	ADAPTADOR UPR PVC SAP 2"	75	UND
	ADAPTADOR UPR PVC Ø= 3/4"	440	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1 1/4"	5	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1 1/4"	5	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1"	45	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 3/4"	19	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 2"	50	UND
	BUSHING PVC-SAP 1 1/2" A 1/2"	05	UND
	BUSHING CON ROSCA DE 1" A 1/2" PVC SAP	05	UND
	BUSHING PVC-SAP 1" A 1/2"	48	UND
	BUSHING PVC-SAP 3/4" A 1/2"	60	UND
	CANASTILLA DE PVC SAP SP 1 1/2" A 1/2"	20	UND
	CANASTILLA PVC SAP DE 2" SP	10	UND
	CANASTILLA DE PVC 2 1/2" - 1 1/4" SP SAP	10	UND
	CANASTILLA PVC SAP DE 2" A 1/2" SP	15	UND
	CANASTILLA DE PVC DE 2" - 1 1/2" SAP SP	05	UND
	CANASTILLA PVC SAP DE 3" SP	05	UND
	CANASTILLA PVC SAP DE 3 A 1 1/2" SP	05	UND

AV. MARISCAL CASTILLA Nº 2700 - EL TAMBO - HUANCAYO
TELEFAX: (084) 207006 - CEL: 990028098

Captura de pantalla de la oferta del postor (Pág. 35)

3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

3.1 Descripción y cantidad de los bienes a contratar:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad
	ADAPTADOR UPR PVC Ø = 1 1/2"	50	UND
	ADAPTADOR UPR PVC SAP DE 1 1/4"	05	UND
	ADAPTADOR UPR PVC Ø = 1/2"	400	UND
	ADAPTADOR UPR PVC Ø = 1"	150	UND
	ADAPTADOR (UPR) PVC SAP 2"	75	UND
	ADAPTADOR UPR DE PVC 3/4"	440	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1 1/2"	5	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1 1/4"	5	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 1"	45	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC C/R DE 3/4"	19	UND
	BRIDA ROMPE AGUAS PVC S/R DE 2"	50	UND
	BUSHING PVC-SAP 1 1/2" A 1/2"	05	UND
	Bushing con rosca de 1" a 1/2" PVC SAP	05	UND
	BUSHING PVC-SAP 1" A 3/4"	48	UND

Captura de pantalla de las Bases Integradas

-Según Resolución N° 1245-202-TEC-S1 señala lo siguiente: "Al respecto es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener la certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.

- ↳ El postor **CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.**, presenta el Anexo N° 3 en el que se aprecia un cuadro con la descripción de los bienes ofertados y se observa que oferta 450 NIPLE F° G° 1/2" X 2" y lo requerido es NIPLE PVC SAP 1/2" X 2". Para una mejor apreciación se inserta capturas de pantalla que evidencian lo descrito. No se admite su propuesta por ofertar un bien diferente al solicitado.

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	ORIGEN	TIPO
40	50	UND	JARDIN DE 1/2" DE PVC (PARA CLORADOR)	ERA	CHINA	
41	200	UND	LLAVE DE DUCHA BRONCE CROMADO DE 1/2" Y DUCHA CROMADA	VAE ITALY	CHINA	
42	200	UND	NIPLE F°G° 1/2" X 5CM	MAGNUM	CHINA	
43	200	UND	NIPLE F°G° 1/2" X 3"	MAGNUM	CHINA	
44	450	UND	NIPLE F°G° 1/2" X 2"	MAGNUM	CHINA	
45	25	UND	NIPLE DE PVC DE Ø 2" X 2"	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
46	15	UND	NIPLE PVC SAP Ø 1 1/2"	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
47	200	UND	NIPLE PVC SAP Ø 1"	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
48	590	UND	NIPLE PVC SAP Ø 1/2" X Ø 1 1/2"	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
49	50	UND	NIPLE DE PVC DE 2" SAP	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
50	202	UND	NIPLE PVC SAP Ø 3/4"	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO
51	30	UND	REDUCCION PVC SAL DE 4" A 2"	NICOLL	NACIONAL	INYECTADO
52	23	UND	REDUCCION DE PVC SAP DE 1 1/2" A 1" A PRESION SP	PAVCO	NACIONAL	TERMOFORMADO

Captura de pantalla de la oferta del postor (Pág. 10)

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad
	NIPLE F°G° Ø 1/2" X 5 cm	200	UND
	NIPLE F°G° DE 1/2" X 3"	200	UND
	NIPLE PVC SAP 1/2" X 2"	450	UND
	NIPLE DE PVC DE Ø 2 IN X 2 IN	25	UND
	NIPLE PVC SAP Ø 1 1/2"	15	UND
	NIPLE PVC SAP Ø 1"	200	UND
	NIPLE PVC SAP Ø 1/2" x Ø 1 1/2"	590	UND
	NIPLES DE PVC DE 2" SAP	50	UND
	NIPLE PVC SAP Ø 3/4"	202	UND
	REDUCCION PVC SAL DE 4" A 2"	30	UND

Captura de pantalla de las Bases Integradas

-Según Resolución N° 1245-202-TEC-S1 señala lo siguiente: "Al respecto es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener la certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.

↳ El postor **CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, presenta su oferta con la siguiente nomenclatura ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 088-2023-MPE-C-1-PRMIERA CONVOCATORIA, y la nomenclatura del presente procedimiento es ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 172-2023-GR-CUSCO (PRIMERA CONVOCATORIA), observándose que la oferta presentada no corresponde al procedimiento de selección convocada, evidenciándose en el Anexo N° 3 en el cual ofrece la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SISTEMA DE RIEGO Y CONDUCCIÓN DE AGUA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE URINSAYA DEL DISTRITO DE COPORAQUE – ESPINAR-CUSCO". Por lo que no se admite su oferta.

↳ El postor **LOGISTICA GENESIS E.I.R.L.** presenta el anexo N° 4 (Declaración jurada de plazo de entrega), indicando que se compromete a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 07 días calendarios a LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y/O LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA; sin embargo, en las bases integradas se indica que el PLAZO DE ENTREGA SERÁ COMPUTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

- Según Resolución N° 1245-2020-TCE-S1 señala lo siguiente: "(...) de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.
- No se admite la oferta por contener información que no permite tener la certeza del alcance de la oferta, es decir no acreditar en el anexo 4, el computo de plazo de entrega según las bases integradas y bajo el amparo del Art. 60.2 literal a) del reglamento de La Ley de Contrataciones, no son subsanables, entre otros, los errores materiales o formales referidos al plazo ofertado y precio u oferta económica. Se deja constancia que el error en el que incurrió el postor, no puede ser materia de subsanación, toda vez que en el artículo 60 del reglamento se ha prohibido taxativamente la subsanación del formato o declaración jurada que contiene el plazo ofertado; además que, de efectuarse, alteraría su contenido esencial.

Adicionalmente, se deja constancia que se debe tener en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por el mismo.

CUARTO. – Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación (Puntaje: 100 Puntos)	PJE	DCTOS FACULTATIVOS	PJE	PJE TOTAL
	Precio S/.		ANEXO N° 10 (Bonificación del 5% MYPE)		
MEYBELYN PERU S.A.C.	S/. 63,700.00	100	5	105	105
MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	S/. 107,465.00	59.28	2.96	62.24	62.24
GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	S/. 89,900.00	70.86	3.54	74.40	74.40

QUINTO.- Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación, para la acreditación de los mismos, conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento en mención, teniendo el siguiente resultado.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE CALIFICACIÓN
MEYBELYN PERU S.A.C.	SI CUMPLE	CALIFICADO
MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	SI CUMPLE	CALIFICADO
GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L.	SI CUMPLE	CALIFICADO

Resumen de los resultados de la calificación realizada según orden de prelación:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MEYBELYN PERU S.A.C. CON N° 20550694256	105
2	GLOBAL SOLUTIONS TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. - G.S. TECNOLOGIA & CALIDAD E.I.R.L. CON RUC N° 20602750621	74.40
3	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN CON RUC N° 10432361719	62.24

SEXTO.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria requerida en las bases, de acuerdo al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el órgano a cargo del presente procedimiento de selección, OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 172-2023-GR-CUSCO (PRIMERA CONVOCATORIA), "CONTRATACION DE ACCESORIOS DE TUBERIA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE PARA LA META "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS SECTORES DE CHAIPA, ACCHA PAMPA Y TOTORA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ACCHA ALTA DEL DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA", al postor:

- Postor ganador : MEYBELYN PERU S.A.C.
- Ruc N° : 20550694256
- Monto total ofertado : S/. 63,700.00 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES).

El órgano a cargo del presente procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección y el RESIDENTE DE OBRA DE LA META 225 ING. CESAR AUGUSTO BACA LOAYZA, dan por concluido este acto y firman al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 12:59 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.



CPC. PATRICIA SOTO CCOLLANA
REPRESENTANTE DEL OEC



ING. CESAR AUGUSTO BACA LOAYZA
RESIDENTE DE LA META 225